

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 066

Fecha: 9 de junio de 2014

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Cuaderno	Decisión	Clic aquí
1	700013331006 2012-0012600	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Javier Gutiérrez	Caja Nacional de Previsión Social Cajanal E.I.C.E. en liquidación	06/06/2014	Principal	No declara la nulidad del proceso a partir del auto del 25 de febrero de 2014.	Clic aquí
2	700013331006 2013-0019900	Incidente de Desacato de Tutela	Aníbal José Bitar Osorio	Nueva E.P.S. S.A.	06/06/2014	Principal	Se admite incidente de desacato.	Clic aquí
3	700013331006 2013-0000900	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Humberto Manuel Álvarez Galvis	Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional "CASUR"	06/06/2014	Principal	Se autoriza la expedición de copias autenticadas.	Clic aquí

Con el fin de notificar a las partes que no lo han sido personalmente, se hace anotación de las providencias en el presente Estado Electrónico.
Se publica hoy, 9 de junio de 2014, siendo las 8:00. a.m. **(Art. 201, Ley 1437 de 2011)**.


Ana María Rodríguez Arrieta
Secretaria

